



ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Comenzamos hoy en nuestra sección de *Especialidades Farmacéuticas*, a hacer algunas consideraciones sobre ciertos medicamentos patentados o no, que se han difundido enormemente en el mercado no siempre con las suficientes garantías de eficacia verdadera en cuanto al efecto curativo que se busca, ni en cuanto al factor económico del consumidor que gasta su dinero en una droga inocua cuando no perjudicial.

No es nuestra intención hacer una campaña absurda y sistemática contra toda clase de especialidades farmacéuticas, pues como lo decíamos en nuestra nota editorial anterior, vemos en ellas una eficaz colaboración del médico cuando están científicamente preparadas y correctamente indicadas.

En algunos casos nos limitaremos solamente a hacer notar ciertas divergencias existentes en la forma de propaganda de determinados medicamentos a los que se les atribuyen propiedades particulares que no tienen, aun cuando posean otras provechosas como es el caso del que hoy nos vamos a ocupar.

Queremos informar a nuestro cuerpo médico sobre el valor real de dichos medicamentos, pues no siempre cuenta él con el tiempo suficiente que le permita una labor consultiva al respecto.

El papel exagerado, o por lo menos impreciso que las gentes atribuyen a determinados medicamentos con un criterio simplista y funesto muchas veces, se traduce en la relegación del médico, pues el mismo paciente se diagnostica y se receta sin conocimientos ningunos sobre la Clínica y la Terapéutica. Y el resultado natural y lógico de esta actuación es la mayor de las veces el fracaso del efecto curativo o paliativo que se buscaba y el consecuente descrédito del medicamento.

De esto se desprenden dos consecuencias que es preciso no perder de vista: el uno el perjuicio pecuniario que sufre quien creyó encontrar la droga salvadora, y el otro, el perjuicio que sufre la misma casa fabricante del producto, pues es natural que una droga desacreditada por el mismo paciente, no vuelva a ser consumida por éste y antes bien se empeñe en hacer conocer de los demás la inocuidad o malignidad del remedio.

De aquí que muchas casas fabricantes de estos medicamentos, y conecedoras de la psicología especial de curiosidad y novedad del común de las gentes, cambien cada año de nombre a un mismo producto que se venía vendiendo sin ningún resultado económico por el descrédito mismo en que había caído.

Y si bien es verdad que algunas veces también el paciente obtiene en esta forma una mejoría notable que lo acerca casi a una curación, es lo cierto también que esas mejorías engañosas son la consecuencia casi siempre de efectos tardíos verdaderamente lamentables.

Cuántas veces por ejemplo, un paciente que sufre de una cistitis ha ocultado los síntomas señal de alarma por el empleo continuo de los tántos desinfectantes urinarios conocidos de todos que se expenden ya listos para el uso sin fórmula médica ninguna, y que años después aparece una pionefrosis que precisa una nefrectomía, cuando esto se hubiera podido evitar si el paciente hubiera acudido desde un principio donde un especialista experimentado que le hubiera hecho un tratamiento completo de su enfermedad inicial?

Naturalmente que no es mal el empleo de los tales desinfectantes urinarios y de seguro el médico que le tocara tratar este caso los emplearía también, pero ellos solos no bastan, y es necesario hacer un tratamiento adecuado y completo que enfoque todos los factores de la enfermedad, y esto sólo lo puede hacer el médico.

Cuántas veces una metrorragia reveladora de un tumor, metrorragia que se repite y se repite, es contenida cada vez con hemostáticos generales hasta presentarse una invasión o transformación maligna del tumor que precisa entonces una intervención mutiladora la cual hubiera podido ser evitada con una intervención conservadora oportuna?

Es de ocurrencia diaria el uso libre por parte de los pacientes, de los tántos analgésicos que ocultan peligrosamente el proceso evolutivo de muchas afecciones abdominales que el público se empeña todavía en llamarlas genéricamente “cólico miserere”. El médico conoce la diversidad de entidades patológicas que abarca ese nombre vulgar, y cuántos accidentes mortales se han presentado por no instituir desde un principio un tratamiento de fondo el cual sólo el médico puede establecerlo, después de un examen minucioso.

Y para referirnos a un hecho de actualidad tristemente expandido en el mundo entero, cuántos desastres orgánicos se ha ocasionado la mujer moderna con el uso inmoderado y libre de compuestos tiroídicos recomendados para adelgazar y con el fin de “conservar la línea”, como ellas dicen?

Aunque parezcan estas consideraciones de un orden vulgar, no hacemos otra cosa que colocarnos en el plano en que estas mismas costumbres han colocado la Medicina. Buscamos ante todo demostrar las terribles consecuencias que esta clase de hechos tienen.

Porque pase todavía esta costumbre inveterada del público de diagnosticarse y recetarse a sí mismo en los casos sencillos, aunque bien sabido es lo peligroso de ciertas afecciones insidiosas que se presentan engañosamente de una manera banal.

Pero en el arraigamiento de esta costumbre imprudente del público

han coadyuvado factores de diverso orden, y el problema es complejo. En esto tiene mucha culpa el médico al formular sistemáticamente medicamentos patentados, pero ello se explica también por la desconfianza fundada que el facultativo tiene del farmacéuta inescrupuloso, quien por ignorancia o por interés económico, rara vez cumple con la prescripción médica, ocasionando gravísimos perjuicios a la reputación del facultativo y a la salud del paciente.

Afortunadamente este grave hecho tiende a desaparecer entre nosotros, pero aún existe. Esto ha dado lugar naturalmente a que el médico confíe más en productos preparados con elementos químicamente puros de casas serias, pero por una u otra causa la Medicina tiende entre nosotros a un empirismo funesto cuando hasta el mismo paciente es capaz de hacer las veces del médico, empirismo contra el cual es preciso luchar y lucharemos desde las páginas de esta Revista.

No se nos oculta el recelo con que algunas casas productoras de especialidades farmacéuticas puedan ver estas líneas, pero afortunadamente en Colombia las casas de tal naturaleza hasta ahora establecidas son de una gran seriedad al respecto y han recibido una merecida acogida tanto del cuerpo médico que la mayor de las veces ve en ellas una eficaz colaboración, como en el público.

Queremos más que todo luchar, pero luchar sin pasión, siempre con lealtad, contra ciertos elementos que parece quieren invadirnos y perjudicarnos. Y queremos luchar porque lo creemos benéfico para todos, contra ese ambiente pesado de prejuicios que ve en la Medicina una ciencia de adivinación y de malabarismo. Queremos hacer llegar al público en general, las concepciones honradas, las adquisiciones nuevas de la Medicina y el papel tan benéfico que ella está llamada a cumplir en provecho de la humanidad doliente.

Y el intermedio indicado para cumplir con esta obra educativa, pues no otra cosa es, se encuentra en el médico cuya acción social debe ser de vastos alcances.

Hoy por hoy nos limitaremos a hacer unas breves consideraciones sobre un producto que si bien es cierto tiene una buena acción la mayor de las veces en el fin que se propone, se le ha exagerado y se le ha hecho una propaganda desproporcionada que no corresponde a la realidad. Nos referimos al Idozán.

Según noticias que tenemos del Consejo de Farmacia y Química de la Asociación Médica Americana, entidad universalmente conocida por su seriedad y vasta ilustración científica, el producto a que hacemos referencia fué considerado como inaceptable por dicho Consejo, por varias razones.

Conforme al Consejo, existen divergencias entre la forma de propaganda del medicamento y su valor real.

Comienza el Consejo a considerar primero la fórmula que trae el

remedio, fórmula en la que al lado de otras sustancias indica el “hierro 5%”.

Como según esto el hierro debe encontrarse en *estado metálico*, y la hoja informativa del remedio dice que se “encuentra en estado de *hidróxido de hierro coloidal*, así como algunas sales férricas cristaloidales”, el Consejo encuentra ya uno de los motivos para considerar inaceptable el remedio. Pero no es esto sólo. La propaganda del medicamento dice: “por procedimientos verificados por eminentes investigadores daneses, y por un *método especial* de manufactura, fué producida una solución...” llamada Idozán.

Aunque esto sugiere en concepto del Consejo, que el Idozán se presenta como *algo nuevo*, lo que entre otras sustancias se da como componente de su contenido: “hidróxido de hierro coloidal así como algunas sales cristaloidales de hierro”, indican que *no hay nada nuevo* dado que la forma general de su preparación parece indicar que es esencialmente al hidróxido férrico coloidal, preparación que dice el Consejo, estuvo en boga desde há muchos años como “hierro dializado”, y descrito en la quinta edición de la Farmacopea Alemana como “Liquor Ferri oxychlorati dialysati”.

Por estas consideraciones el Consejo de Farmacia y Química de la Asociación Médica Americana no aceptó el Idozán como —Remedio Nuevo no oficial— pues “la forma de su composición es indefinida e incorrecta y porque es una preparación *no original* expedida bajo un nombre que no informa nada”.

El estudio y conclusiones a que llega entidad tan respetable como es la que aquí invocamos como autoridad en la materia, nos muestra el rigor encomiable con que en ciertos países se están estudiando algunos medicamentos para evitar propagandas desproporcionadas.

Una vez más repetimos que con estas líneas no queremos hacer una campaña apasionada, sino que tan sólo buscamos dar a conocer el valor real de ciertos productos que bien manejados e inteligentemente indicados por el médico, producen resultados clínicos favorables.

